

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

ESPAÑA.

MADRID 11 de agosto.

El cuadro que en estos momentos presenta la mayor parte de nuestras provincias, invadidas por el cólera, es en sumo grado desconsolador, y bien merece que la atención del gobierno, la de las personas acomodadas y la de cuantos abriguen humanitarios sentimientos se fijen en él con toda intensidad. Porque, no debe perderse de vista que, no tanto los estragos materiales ocasionados por la cruel epidemia, cuanto el olvido de las lecciones de la beneficencia, al exagerado terror y la falta de un sistema de recursos sabiamente preconcebido, son la causa de los terribles males que en este particular deploramos.

La aflictiva situación en que la epidemia ha envuelto las poblaciones de Granada, Barbastro, Alhama y otras, ha sugerido la plausible idea de una suscripción en favor de sus consternados habitantes, quienes vuelven en su aflicción sus ojos hacia sus compatriotas, cuya suerte en lo general no es mas feliz que la suya. La idea de esa suscripción es ciertamente beneficiosa, pero no debe circunscribirse á tal ó cual población, sino que debe ser comprensiva á todas las que se hallen en el mismo doloroso caso. Muy sensible sería en verdad y no menos anti-cristiano y anti-patriótico, que en punto á suscripciones ó auxilios de cualquier género con que se procure mitigar la desgracia de los pueblos sometidos á tan ruda prueba, se diese lugar á afecciones determinadas que redundasen en perjuicio de pueblos igualmente dignos de noble solicitud.

Mucho, por consiguiente, nos dolería que la moda, que nada respeta y que concluye en breve por desautorizar cuanto toca, declarase de preferencia ciertas poblaciones, en atención á su mayor hermosura ó á sus mas arrebatadores recuerdos históricos. En el caso á que nos referimos, nosotros no debemos aceptar otras diferencias que las que naturalmente se derivan de la mayor ó menor violencia con que el cólera ejerce su destructora acción, y del mayor ó menor número de habitantes del punto invadido. Esto es demasiado obvio para que nos detengamos en su esplanación. Tratándose de una epidemia, nosotros no podemos hacer distinciones, entre la encantadora Granada y el oscuro y desolado pueblo de Mira.

Promovamos y elogiemos en buen hora con noble entusiasmo la idea de esas suscripciones que llevan el consuelo y la vida, si así puede decirse, á nuestros hermanos víctimas de la horrorosa plaga; pero procuremos, en obsequio de un alto sentimiento de caridad y de justicia, no incurrir en parcialidades, que si reconocen un origen honroso bajo el punto de vista de las afecciones de familia ó de los recuerdos individuales vendrían en último término á ceder en notorio daño de centenares de familias, españolas también, devoradas también por el dolor, también suplicantes y dispersas por la miseria y la muerte.

Grandes, perentorios é indeclinables son, en los sombríos días que las pestes envían á la tierra, los deberes de los ricos y los poderosos. ¿Creis acaso que basta la pieza de plata ú oro que depositais (si así lo haceis), en favor del moribundo colérico, á cambio tal vez de una diversion bu-

lliciosa ó de un espectáculo que seduce los sentidos y embelesa la imaginación? ¡No! no podeis creerlo si no habeis olvidado los preceptos evangélicos, si no habeis ensordecido á la voz inspiradora de los sentimientos españoles.

Algunos extranjeros, cuyo nombre repiten entre bendiciones muchos de nuestros compatriotas, han contribuido también con no insignificantes sumas al alivio de las calamidades con que el cólera nos afflige; y vosotros, españoles favorecidos por la fortuna, podeis imaginar que nada os resta por hacer, despues que habeis aportado una cantidad, que, siquiera sea crecida, no tendrá otro valor que el de una mezquina limosna, si no la acompaña el dulce calor de la caridad que nos hace compartir las penalidades y los dolores ajenos? ¿No seréis mas españoles que los extranjeros? Estos cumplen satisfactoriamente con la humanidad, al abrir sus gavetas en favor de nuestros pueblos infestados; vosotros, empero, estais obligados á mucho mas: no solo debeis ser humanos, sino dignos hijos de la cristiana España.

Porque, no debe perderse de vista que no es únicamente la falta de recursos pecuniarios lo que en aciagas épocas sanitarias espante el desconcierto y la desesperación en los pueblos: el abandono en que se miran por parte de aquellos que por sus mas felices condiciones sociales ó por su mayor instrucción, debieran darles ejemplos de presencia de espíritu, es indudablemente una de las causas mas poderosas de amargura, una de las que mas contribuyen al abatimiento y al consiguiente desarrollo del temido mal.

Ciertamente que si las personas acomodadas conocieran mas á fondo sus obligaciones (que no porque nadie les imponga su cumplimiento son menos positivas), el espectáculo que en estos momentos ofrece gran parte de la Península no sería tan desgarrador, ni daría tan pobre idea de nuestras clases opulentas.

Es lo general que al mas ligero amago de invasión colérica huyan despavoridos á lugares que sin el menor fundamento en la generalidad de los casos les parecen seguro refugio, los que así pueden hacerlo. Faltos, pues, los desgraciados pueblos de una masa considerable de recursos materiales, sin una voz de consuelo que les aliente, sin un sabio consejo que los dirija, ó se desbandan, ó se entregan al terror, ó se abandonan á medidas curativas ó de precaución, casi siempre absurdas, y no pocas veces bárbaras, por la empírica exageración que las dicta.

Así se levantan entre provincia y provincia, entre pueblo y pueblo, entre hogar y hogar, casi insuperables barreras; así se cierran al comercio y á la industria sus ya harto escasos medios de salida; así ejerciendo lo moral un mortífero influjo en lo físico, el cólera se recrudece, se propaga y diezma, reproducido una y otra vez, en nuestras ciudades y aldeas.

El gobierno y todos los que por su mas esmerada educación intelectual, ó por sus mayores bienes de fortuna, se hallan en el favorable caso de influir de una manera inmediata en la suerte de sus compatriotas, deben apresurarse á contribuir de consuno á que las preocupaciones funestas se disipen, á que la serenidad del ánimo se restablezca, y á que los auxilios de todo género se apartan pronta y equitativamente, que ante la humanidad atribulada

deben desaparecer simpatías de mera localidad.

El dolor iguala los hombres: el que sufre en un miserable caserío no alega títulos menos legítimos á la compasiva generosidad, que el que padece en los mas brillantes centros de población. No olviden, por último, los ricos y los sibaritas, que ha sido para ellos muy comun hallar la muerte en la fuga á que irreflexivamente apelan, olvidando sus deberes, y hasta las mas triviales prescripciones de un mediano buen sentido.

(Iberia.)

Idem 15.

Hariamos un agravio al buen juicio del pueblo español, si al ocuparnos de la alocución pontificia de 26 de julio nos detuviésemos á rebatir una por una las poco meditadas razones con que en ese injurioso y agresivo documento se pretende justificar la retirada del nuncio romano.

Cuanto en esa proclama se dice respecto á atentados cometidos por el gobierno y los legisladores de España contra la religion, contra la Iglesia, contra Pio IX y contra la Santa Sede, es tan inexacto, tan completamente inexacto que no merece los honores de una seria discusión.

Sería hasta risible que nos parásemos á demostrar que la religion y la Iglesia se hallan hoy tan respetadas en España como en Roma, cuando menos; como en esa Roma donde no existe la unidad católica que nosotros poseemos, como en esa Roma, antiguo foco de corrupción y de libertinaje, donde todo se compra y se vende; como en esa Roma de la cual dijo lo siguiente hace mas de cuatro siglos el célebre arcipreste de Hita, Pedro Juan Ruiz:

«Yo vi en corte de Roma, do es la santidad, que todos al dinero fassen gran homilidat: gran honra le fassian con gran solemnidad: todos á él se homillan como á la magestat.

Fasie muchos priores, obispos et abades, arzobispos, doctores, patriarcas, potestades; á muchos clérigos nescios dábales dinidades, fasie de verdat mentiras, et de mentiras verdades.»

Lo que no podemos dejar pasar sin un pronto y severo correctivo son ciertas ideas puras y exclusivamente políticas y civiles que en la alocución se contienen, y que significa una osada intrusión en las facultades de nuestro poder temporal, independiente y soberano.

No satisfecho el venerable Mastay Ferretti con encomiar la injustificable conducta de aquellos imprudentes españoles, pocos por fortuna, que intentaron poner obstáculos al cumplimiento de las supremas disposiciones dictadas por la Asamblea constituyente; no satisfecho tampoco con condenar en términos poco mesurados el destierro de algunos obispos, acordado por una potestad legítima, se permite consignar que obraron con *optimo derecho* (optimo jure) los que así se opusieron á las leyes.

¿Desde cuando ha tenido ningun soberano extranjero la prerrogativa de condenar las medidas apotadas por nuestro poder civil contra un súbdito español? ¿Ha necesitado, por ventura, nuestro gobierno en alguna época, en algun siglo, la venia de la corte de Roma para reprimir y castigar las demasías de los obispos? responda por nosotros la historia de los monarcas mas religiosos, la historia de aquel piadoso principe que despues de haber empu-

ñado uno de los cetros mas gloriosos de la tierra, fué á morir humildemente bajo las sombrías bóvedas del monasterio de Yuste.

Bueno andaria nuestro Estado si hubiésemos menester del permiso de Roma para contener los desafueros de los obispos, mientras haya algunos entre nosotros parecidos á los que en el siglo XIV inspiraron estos versos al conocido poeta castellano Pero Lopez de Ayala:

«Perlados sus eglesias debian gobernar
Por cobdicia del mando y quieren morar
E ayudan revolver el regno á mas mandar,
Como revuelven tordos el pobre palomar.»

Dice ademas el Santo Padre en su alocución que reprueba con su autoridad apostólica las enunciadas leyes y decretos, y que las abroga y declara que son y serán enteramente nulas y de ningun valor. Esto nos recuerda aquel famoso decreto de Fernando VII declarando nulo todo lo hecho y obrado durante la llamada época constitucional; pero Fernando VII era rey de España, y Pio IX no sabemos que lo sea sino de la Romanía. ¿De donde le ha venido el poder á ningun monarca italiano para anular las leyes decretadas en la plenitud de su soberanía por nuestra asamblea constituyente sobre las bases de la propiedad? Esto sí que merece la dura calificación de atentado.

Concluye el sumo pontífice compadeciendo la condicion deplorable en que se encuentran sumida la nacion española y su reina; y rogando al Todopoderoso que saque á una y á otra de tanta angustia. Esto es únicamente una intrusión de la corte de Roma, es ademas una calumnia y una excitacion al desorden, por mas que nos duela usar este lenguaje tratándose del padre comun de los fieles, á quien humildísimamente acatamos y reverenciamos.

¿Quién les ha dicho á los malos consejeros de Su Santidad que la reina de España se halla sumida en una condicion deplorable? ¿Qué han visto en este hidalgo pueblo, qué han visto en los actuales consejeros de la corona, que no sea consideración y respeto para la princesa que ocupa el trono? ¿Qué significa despues de esas insensatas aseveraciones, despues de suponer embozadamente que la reina está oprimida por sus ministros, qué significa, repetimos, despues de todo eso el pedir que Isabel II salga de tantas angustias, sino un llamamiento á la rebelión armada contra el orden de cosas establecido?

¿Hé ahí cómo recompensa el rey de Roma la generosidad con que los soldados españoles han contribuido á restablecerle en su perdido solio! Hé ahí la gratitud con que se pagan los sacrificios que hizo nuestra patria al enviar una expedición á Italia.

¿Ay del rey de Roma si acontecimientos como los de 1848 vuelven á turbar la paz de la península latina! ¿á quién acudiría entonces, demandando auxilio, Pio IX? ¿No sufrirá entonces nada la religion por las culpas de sus ministros?

Dice bien Su Santidad; la Iglesia está affligida hoy por grandes adversarios, por calamidades terribles, entre las que debe contarse como una de las primeras del espíritu reaccionario y atentatorio que ha dictado la alocución pontificia del 26 de julio.

Nosotros que somos ardientes católicos y que reverenciamos á Pio IX como vica-

rio en la tierra de Jesucristo, elevamos nuestros votos al Espíritu Santo para que ilumine su entendimiento y le separe de la senda de perdición á donde quieren arastrarle sus enemigos, que son los enemigos de Dios y de la Iglesia. (Nacion.)

De La Iberia del 10:

ESPIRITU DE LA PRENSA.

La Epoca aplaude la energía que ha desplegado el gobierno en Cataluña, energía que contrasta notablemente en el sentir de nuestro colega con la debilidad é imprevision que en ocasiones críticas ha demostrado.

La Epoca, como de costumbre, pinta con colores sombríos el estado de la situación antes de que el ministerio se resolviera á proceder con la energía que tanto encanta al periódico conservador.

«La licencia, dice, se sustituía por do quiera á la libertad, el desorden triunfaba ya por todas partes, la anarquía se enseñoreaba hasta del último rincón del país, la inquietud y el descontento eran generales, y no había nadie, ni aun entre los más adictos á la situación, que no temiese se hundiera esta en los abismos del desorden y del desenfreno.»

No censuraremos ágramente al gobierno porque haya procedido con cierto rigor en Barcelona; pero si por muchas de sus medidas que merecen el elogio de La Epoca. Hubiéramos deseado que el gobierno hubiese procedido con más prudencia todavía que la que ha empleado para restablecer el orden en aquella industriosa capital.

La Esperanza, después de publicar un largo artículo consagrado al examen de un folleto sobre reforma de la ley de desamortización, en su parte reglamentaria, quiere disculpar las justas censuras que ha suscitado en contra suya, la manera poco fiel y verídica con que confecciona la revista de la prensa. Ya sabemos nosotros que el diario absolutista tenía sus puntas y ribetes de sátira, y que antes de entrar en la buena senda, como el llama á la que ahora sigue, ha debido tener relaciones muy íntimas con las obras de Voltaire. La Esperanza confiesa ingenuamente que nada de lo que pasa ni ha pasado, puede mirarlo con seriedad, y esto, ya que no otra cosa, releva un patriotismo que de todo tiene menos de español.

Una de dos: ó lo que sucede en nuestra patria es bueno ó es malo; si lo primero, la risa es inoportuna ó inocente; si lo segundo, qué concepto podrá formarse de un periódico que se rie de las desventuras de su patria.

¡Cosas de escuela! En otro tiempo los antecesores de nuestro apreciable colega, es decir, los hombres del antiguo régimen, rezaban, como si ya que perdían la tierra quisiesen alcanzar el cielo, mientras llovían sobre nuestro país un sinnúmero de calamidades. La Esperanza ha adelantado más y se ha liberalizado, á pesar suyo; en vez de rezar, se rie; en lugar de consagrarse á Dios, se consagra á la sátira, á este diablo de los incredulos con quien está en cariñosas relaciones nuestro colega.

En el artículo que estamos examinando, nuestro colega pasa ligeramente revista á todos los sucesos de la segunda época constitucional; pero ¿cómo? Vistiéndolos de máscara, ó mejor dicho, representándolos como personajes de comedia. Resueltamente La Esperanza ha nacido para estas cosas, y es lástima que no se haya consagrado al teatro; aunque en nuestro concepto para el diario absolutista todo es teatro y toda representación, lo mismo la política que la literatura, lo mismo lo profano que etc. etc.

Las Cortes censura la manera que ha tenido El Clamor de apreciar la guerra de Oriente y la idea de nuestra intervención.

La Regeneración se agita blandamente en su lecho de oposición. En su número de ayer no habla de los obispos ni del Papa, cosa que verdaderamente nos ha sorprendido, sino de la suavidad y eficacia para llevar á cabo el anticipo voluntario de

los 230 millones.

Escusado nos parece advertir que nuestro colega habla en sentido epigramático, y debemos confesar que para haberse criado en la iglesia, no deja nuestro cofrade de tener chispa y travesura.

¡Qué ratos tan alegres nos hace pasar La Regeneración! Es un adversario que nos divierte y para el cual no tenemos sino palabras de afecto y benevolencia. Cuando habla en párrafos cortos nos encanta; cuando se espresa en párrafos largos, no sabemos qué hacer ni qué pensar.

Para alcanzar el cielo nuestro colega sigue muy buena senda; en vez de ofender entretiene. ¡Lástima es que no se estienda más en sus jocosas reflexiones!

El Faro Nacional se ocupa del rompimiento de la corte de Roma con el pueblo español. Nuestro colega habla de las iras revolucionarias, de los desacatos del gobierno, de la falta de cumplimiento del Concordato y, como es natural, hace recaer toda la culpa de esta ruptura.

El Sumo Pontífice, para no ser ingrato, debería bendecir al Faro Nacional.

Continúa El Católico dando detalles que copia de los periódicos franceses acerca del último consistorio celebrado en Roma. Sea enhorabuena.

El Leon Español para probar que el país no es amigo de revoluciones, hace la historia de la última y examina las causas que la motivaron.

Cuentan de un caballero que para demostrar que no era casado, enseñaba su partida de matrimonio.

La Estrella publica su primer artículo sobre la guerra de Oriente.

El Clamor Público se propone averiguar el rumbo que seguirá la Asamblea en el segundo periodo de sus tareas.

«Sustentarán, dice, los diputados las mismas ideas, ó las modificarán por efecto de la comunicación inmediata en que han estado con los pueblos? ¿Sostendrán las cortes al ministerio según se halla constituido, ó le harán la guerra para que se organice de otro modo? Todos los hombres que se ocupan en los negocios públicos, se dirigen estas preguntas, á las que cada uno contesta á medida de su deseo y de su interés. Los que ansían porque la revolución camine más adelante, y se lleven á cabo ciertas reformas radicales en el orden político y en el administrativo, observan que los diputados, al hacer una escursión á sus provincias, al ponerse en contacto con los electores, no pueden menos de haber comprendido esta necesidad imperiosa, apresurándose en consecuencia á satisfacerla para no perder su confianza. Por el contrario, los que piensan que se ha ido muy adelante, y que en muchos asuntos debe retrocederse en vez de adelantarse, aseguran que los diputados habrán conocido prácticamente por experiencia propia, que la exigencia más apremiante de la época es la de robustecer el principio de autoridad, conservar el orden y poner un dique contra el torrente de las ideas desorganizadoras. En abono de esta idea citan los ejemplos de Barcelona y Badajoz, pintan á los pueblos poco menos que en brazos de la anarquía, y ponderan los peligros de una situación semejante, al revés de los amigos de las reformas, quienes atribuyen los espresados conflictos, el descontento y la agitación en que nos vemos envueltos, á los pueriles temores de adoptar las consecuencias legítimas de la revolución.»

Nuestro colega cree que el país necesita orden, pero al mismo tiempo energía y decisión en los que están encargados por él de llevar á cabo la obra revolucionaria. Nosotros opinamos como El Clamor; en vano se pretenderá establecer sobre sólidas bases una situación liberal, mientras haya tanta timidez y debilidad en los hombres del gobierno, mientras estos no se coloquen á la altura de las circunstancias y de las legítimas exigencias de la nación.

La España consagra sus tareas al examen de la idea de nuestra intervención en la guerra de Oriente, y señala las dificultades materiales con que tropezaría el gobierno para llevar á cabo su propósito.

La Nación censura á la prensa por la insistencia con que combate el pensamiento del envío de tropas españolas á la Crimea, como si el gobierno hubiese resuelto de motu-propio esta cuestión.

El Diario Español vuelve á pedir esplicaciones sobre algunas disposiciones contenidas en el presupuesto aprobado por las Cortes, y que en su concepto deben aclararse.

Las Novedades se ocupa de la cuestión catalana y recomienda al gobierno prudencia en el modo de resolverla.

El Occidente publica su tercer artículo sobre la anunciada intervención de España en la guerra de Oriente.

La Soberanía Nacional acusa de parcialidad al fiscal de imprenta señor Vega Ballesteros por la conducta que con respecto á este periódico observa.

El Parlamento combaté la manera con que ha contratado el señor Bruil el empréstito.

Para que se vea con cuánta razón insistimos un día y otro en la necesidad de uniformar la organización de la instrucción pública, desquiciada hoy por estar sometido cada ramo de ella á planes distintos, arbitrarios y muchas veces contradictorios entre sí; bastará hacer una observación que revela bien la anarquía, el desorden y el desconcierto que reinan en este importante ramo de la administración pública.

En la actualidad hay convocado concurso de oposición para proveer varias cátedras de lenguas, pertenecientes unas á las Escuelas Industriales y otras á las de Comercio. Pues bien: para las primeras se verificarán los ejercicios con arreglo al nuevo plan de Escuelas Industriales, y para las segundas conforme al plan general de instrucción pública, vigente todavía para toda la enseñanza.

¿Qué significa esto? ¿Es que para demostrar ciertos conocimientos no sirve en un caso el género de pruebas que son procedentes en otro? ¿O que una misma materia varía según las carreras á que haya de aplicarse? El inglés, por ejemplo, que se esplice en las Escuelas Industriales, ¿no es el mismo idioma que el inglés que se enseña en las de Comercio?

Las consideraciones espuestas nos llevarían demasiado lejos si quisiésemos estendernos sobre ellas: por hoy nos limitamos únicamente á apuntarlas, esperando de los encargados de confeccionar los planes de instrucción pública un poco de respeto siquiera á lo que dictan la lógica natural y el buen sentido.

Cada día que pasa el país demuestra su decidido propósito de apoyar la situación actual que combaten sin descanso todos los amigos de los poderes derrocados en julio del año pasado de 1854. El anticipo voluntario de los 230 millones, á pesar de los conflictos que agovian á casi todas las poblaciones de la Península, se va satisfaciendo en muchas partes casi por completo y excediendo á las esperanzas más halagüeñas y mejor fundadas.

Pero los pueblos concurrirían aun con más interés á cubrir los cupos que les corresponden, si llegaran á penetrarse de las ventajas que les ofrece la ley del anticipo y de los beneficios que obtienen haciéndolo voluntariamente.

No se nos oculta que los enemigos de nuestras instituciones trabajarán en sentido opuesto para neutralizar las buenas disposiciones del país; pero también conocemos que las autoridades están en el caso de inculcar sin descanso en el ánimo de los pueblos el interés que ha de redundarles inmediatamente el adelanto espontáneo que hagan al Tesoro.

No basta el ejemplo que en muchas partes han dado varios funcionarios, es necesario que recomienden con su celo y su influencia la suscripción voluntaria que votada ya por las Cortes, es el gran recurso á que se puede apelar para consolidar la tranquilidad y la subsistencia de infinitas familias.

Esta consideración más que otra alguna

debe decidir á los más morosos y alentados los empleados del Estado, para que los resultados del anticipo sean tan satisfactorios como todos los liberales desean.

La España atribuye la redacción del Memorandum al joven diputado, oficial de ministerio de Estado, señor Cánovas de Castillo.

Dice un periódico:

«Tenemos entendido que se trata de reducir el personal de la administración de Hacienda pública de la provincia de Almería si así es, no podemos menos de congratularnos que va acercándose el gobierno, aunque con lentitud, á las verdaderas economías.»

La partida de latro-facinosos que vagaba por la sierra Deleitosa, en la provincia de Cáceres, puede darse por esterminada. En un encuentro que tuvo en la noche del 3 con la Guardia civil que la perseguía, quedó muerto uno de los criminales que componían, mal herido otro que se dirigió inermemente hacia Portugal, y abuyentado el país el jefe llamado Patino. En Cáceres desmienten lo dicho por algunos periódicos acerca de la gran emigración de portugueses á Portugal, emigración que es de temer, no siendo la miseria tan grande como se ha supuesto.

Los periódicos legitimistas de París declaran que el documento publicado por la Conferencia de Viena, es completamente apócrifo. El duque de Levis y Chappot designados nominativamente en el documento, manifiestan á su vez que no tienen noticia alguna de tal conferencia. A estas denegaciones consta el Constitucional diciendo que el borrador de la comunicación está escrito de puño y letra del general Elió, y que la policía se apoderó de él con los demás papeles que encontró en la habitación de este emigrado.

Dice el Católico de ayer que si el cardenal Antonelli ha dado orden para invertir ciento veinte mil pesos en la adquisición de bienes nacionales, será sin duda con el mismo objeto que el que guió á Su Santidad cuando mandó comprar los bienes eclesiásticos de otros países no para utilizarlos de ellos sino para rescatarlos. El Católico manifiesta al emitir esta opinión, una benevolencia que le honra; por nuestra parte nos guardaremos de anticipar juicios. *Internis non judicat ecclesia.*

Dice un periódico y hemos oído asegurar, que se trata en Hacienda de restablecer el cuerpo de aduaneros, cercenando el de carabineros del reino, con objeto de proporcionar colocación á unos cuantos que no pueden tener cabida en otra parte.

Los periódicos de Méjico se ocupan de la llegada á Tamaulipas de Mr. Soule, desde cuya fecha la insurrección contra Santa Ana había adquirido mayor gravedad.

El gobierno mejicano le había intimado el orden de salir de la república; así como á un tal Delgado, habanero de nacimiento y naturalizado norte-americano; los cuales se resistían con el apoyo del embajador.

Parece que se había reunido el consejo de Estado por orden de Santana, para deliberar si era llegada la época de dar á la nación un estatuto orgánico ó bases constitutivas, que formasen las facultades de poder público y las garantías de todos los ciudadanos. Aquel respetable cuerpo dió su dictamen por la afirmativa, y á la salida de la correspondencia se ocupaba el gobierno en formular una constitución, según unos extractada de las antiguas bases orgánicas y según otros modelada sobre la actual constitución francesa.

Dice un periódico:

«En la bolsa de Madrid de ayer había corrido con bastante crédito la noticia, que antes de salir el señor Bruil para Zaragoza, ha dejado arreglado que el pago de la mensualidad de agosto corriente se

haga el día 31, y que reciba un notable impulso el de los cupones.»

Dice un periódico: «En uno de los últimos días de subasta de bienes nacionales se hizo por un señor diputado á cortes una protesta muy atencible, y acerca de la cual esperamos que la dirección del ramo adopte una determinación general reclamada por los intereses de los que piensan tomar parte en las adquisiciones.»

Es el caso que el *Boletín de ventas*, al anunciar las fincas, no espresa por lo común, ni la cabida respecto de las rústicas, ni los pies de sitio respecto de las urbanas, dándose así lugar á que no hagan proposiciones sino aquellas contadas personas que tienen conocimiento directo del verdadero valor de las posesiones.

De Madrid podemos asegurar que se ha prevenido recientemente á los arquitectos midan y notasen las fincas urbanas pertenecientes al clero y á la beneficencia, pues que la dirección se propone sacarlas á la venta por el importe de la capitalización y no por el de la tasación.

Esto, tratándose de fincas ruinosas las mas de ellas, arrendadas á bajo precio y mal administradas, ha de envolver un perjuicio notorio á los intereses del Estado que no sabemos como se oculta al que haya dictado semejante medida, ocasionada á abusos que no es del caso especificar.»

Sancionada por S. M. en 31 de julio último la ley sobre liquidación, conversión y aplicación de los créditos de la deuda del personal, creemos hacer un señalado obsequio á los acreedores que no hayan tenido la prevención de llevar nota de los sueldos que dejaron de percibir, publicando la relación de las mensualidades que han dejado de abonarse durante los años de 1836 á 1851, para que puedan comprobar las liquidaciones que se les hagan por las oficinas de contabilidad.

Dejaron de percibir los activos: En 1841 tres mensualidades, en 1842 cinco, en 1843 cuatro, en 1844 cuatro, en 1845 tres, en 1846 una, en 1847 dos, en 1848 tres; pues aunque recibieron diez mensualidades, una correspondió al donativo forzoso; en 1849 tres, en 1850 una y en 1851 dos.

Los pasivos dejaron de percibir: En 1836 cuatro, en 1837 cinco, en 1838 siete, en 1839 nueve, en 1840 ocho, en 1841 cinco, en 1842 seis, en 1843 siete, en 1844 cinco, en 1845 seis, en 1846 tres, en 1847 seis, en 1848 cinco, en 1849 seis, en 1850 dos y en 1851 dos.

Durante los años de 1852, 53 y 54 nada se ha dejado de pagar.

Segun los datos referidos, los empleados activos han dejado de percibir en diez años treinta mensualidades, y los pasivos en diez y seis años ochenta y seis.

De los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Gobernación y en el de la guerra hasta las doce de la noche del martes 14 de agosto, aparece que siguen disfrutando de la mas completa tranquilidad las provincias Vascongadas, Navarra, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Valladolid, Burgos, Valencia y Zaragoza. (Nacion)

Llamamos la atención de nuestras paisanas sobre el siguiente invento que figura en la esposicion de Paris, y cuya descripción tomamos de un periódico de la capital del vecino imperio:

«Entre las creaciones mas felices, que señalarán en la *Exposicion industrial*, el progreso de las modas, distinguirán las señoras con placer un corsé de nueva coleccion denominado *cintura criolla*. Es facil concebir que en él no se notan ballenas, ni aceros, sino una simple combinacion que reúne todas las exigencias higiénicas y del donaire. El corsé al cual nos referimos, conviene particularmente á las jóvenes bellas cuyo desarrollo de formas no deba sufrir ninguna compresion. Es la invencion á la cual nos contraemos, un paso hácia la antigua belleza, que ciertamente no nos

ofreceria las encantadoras estatuas que admiramos, si en aquella época se hubiesen empleado ballenas y aceros.

Las bellas, y al decir bellas nos referimos á todas las mujeres, de débil constitucion, encontrarán en la *cintura criolla* un precioso auxiliar á su salud, y aquellas cuya coqueteria se oculta bajo ese descuido, abandono y elasticidad de verdadero tono, el aire elegante y arrebatador que tanto puede realzar la belleza de sus contorneadas formas.»

NOTICIAS ESTRANJERAS.

El *Diario de Constantinopla* del 30 del pasado, publica la correspondencia siguiente:

«Delante de Sebastopol, 24 de julio.—Desde anteayer no se habla de otra cosa mas que del arresto de varios espías que habian conseguido introducirse bajo el uniforme frances en las trincheras inglesas y con uniforme ingles en las trincheras francesas. Una persona procedente de la 3.ª division inglesa me ha contado con este motivo un hecho bastante curioso. Tres individuos, uno de los cuales parecia ser oficial frances, departian amigablemente á caballo en el campamento é iban y venian tranquilamente de plaza en plaza, como personas venidas solo por satisfacer su curiosidad. Llegan por fin á la 3.ª division en el momento en que tocaba la música militar, hacen alto, escuchan cual dilectantis y concluyen por trabar conversacion con un oficial ingles; se habla del sitio, de las operaciones, de los próximos combates, en fin, de cuanto puede interesar á personas que parecen unidas por una misma causa, que abrigan los mismos deseos y las mismas esperanzas. Despues, nuestros visitantes vuelven á acercarse á la música y piden que antes de marcharse les toque el aire de *Portant pour la Syrie*. Se accede con urbanidad á su deseo, y no se alejan hasta despues de haber oido religiosamente el aire nacional, y dando gracias á los ingleses por su graciosa cortesía.

Apenas habian partido, cuando llega un ayudante de campo á todo escape, portador de una orden superior para prender, do quier fueran habidas, á tres personas sospechosas, cuyas señas se daban, y por las que se vino en conocimiento que no eran otras que los tres viajeros que parecian tan buenos franceses. ¿Se habrá conseguido apoderarse de ellos? Lo ignoro completamente. El hecho de que por ciertos puntos es muy facil deslizarse del campo ruso al nuestro, á favor de la oscuridad de la noche, sobre todo desde que las trincheras respectivas estan tan próximas unas de otras, no es preciso para ello mas que audacia y destreza, y á juzgar por el ejemplo que acabo de citar los espías rusos no carecen de ambas condiciones.

Así que se han fijado órdenes impresas con gruesos caracteres en Kaimiesch en Balaklava y en Kadi keni, segun las cuales queda completamente prohibido visitar las trincheras sin un permiso especial de los generales en jefe, y este permiso se concede con mucha dificultad. Es tambien una autorizacion especial para visitar la llanura, pues la semana pasada, á pesar de que yo iba provisto de mi pase, fui detenido por dos veces, al recorrer una sola division.

Las construcciones de piedra toman cierto desarrollo en Kaimiesch, donde en el reducido terreno de una linea de fortificaciones, casi enteramente terminadas hoy, se elevan almaceos sólidamente contruidos y que acabarán por reemplazar muy pronto á las barracas de madera; así que Kaimiesch cambia de aspecto, y dentro de poco tiempo será una verdadera ciudad.

Volviendo al campo, dudo mucho que los que no le han visto mas que en invierno pudieran hoy conocerle. La vida que en él se hace estranquila y hasta feliz, el aspecto que presenta, riensueño, véense aqui y alli pequeños jardines plantados de flores y legumbres. Por la mañana temprano se hacen las maniobras y ejercicios, y las tropas que no están ocupadas en las trincheras no tienen que hacer el resto del día mas que distraerse y procurarse frescura: hasta los centinelas se hallan protegidos de los ardores del sol por una especie de toldos movibles y sostenidos con palos largos.

Llega la noche, y se anima el campo; fórmanse círculos en las puertas de las tiendas; se hacen visitas, se va á pasear á las alturas de Inkerman y se saluda á los camaradas que yacen en el cementerio; se desciende tambien á Kaimiesch,

donde se halla todo en abundancia. Reina la mejor inteligencia y se aumenta de dia en dia entre los campamentos aliados; los franceses, los ingleses y los sardos se enseñan mutuamente sus respectivos idiomas y van del brazo unos con otros, riendo y hablado á dar largos paseos á la claridad de las estrellas.

Os he hablado de la abundancia que reina en Kaimiesch: todo cuanto puede apetecerse, hasta las menores futilidades, puede procurarse uno alli; los especuladores han acumulado géneros cuya lista sería imposible dar; ya lo he dicho, puede comprarse de todo, hasta elegantes peregrinas y ricas manteletas de mujer.

Por último dos armenios han establecido en Kaimiesch cafes donde puede fumarse el narguich; la vida oriental y la vida occidental se dan la mano bajo los muros de Sebastopol. Lo que causa nuestra admiracion en Kaimiesch son 300 ó 400 mozos de cordel marselleses que hacen el servicio mas rudo; hasta aqui gozaban de una reputacion incontestable los hamals de Levante, en lo que toca á la fuerza y vigor, pero los mozos marselleses los dan cruz y raya.»

Bolsa de Paris del 14 de agosto.

Fondos franceses. Tres p^s, 67-05.

—Cuatro y medio p^s, 94-75.

Fondos españoles. Tres por 100 interior, 00.—Consolidados, 91 á 91 1/8.

VARIEDADES.

Hé aqui el retrato de Verdi, trazado por el cronista semanal de l' *Independence*:

«Mr. Verdi, que ocupa hace diez años á Italia por un estilo y efectos combinados con talento, inspirándose de varios maestros italianos y alemanes, es un trabajador infatigable, ya que no grandemente inspirado. Frecuenta poco la sociedad, y vive en la intimidad de algunos compatriotas suyos. Es un hombre de 40 años; su aspecto es mas bien alemán que italiano, y sus modales no se asemejan en nada á la exuberancia y obsequiosidad de sus compatriotas; por el contrario, es bastante adusto, muy callado, reservado y demasiado desconfiado. Su exterior es austero, casi desapacible; el pelo castaño claro, la barba descuidada, el semblante pálido, los ojos hundidos, la nariz encorvada, los labios delgados; todo esto le da un aspecto misterioso, mitigado en parte por una gran impenetrabilidad. Apenas saluda, no visita á nadie, deja á los demas que intriquen por él, habla poco y medita constantemente. ¿Qué italiano tan singular!»

Leñador artista.—En 1835 atravesaba la Alemania por las misteriosas espesuras de la Selva Negra un joven estudiante francés, M. L..., que hoy es una de las mas grandes celebridades de su pais en el arte de la pintura. Era el mes de diciembre y el frio muy intenso; la noche se acercaba y nuestro joven artista caminaba solitario con una ligera maleta á la espalda y un grueso baston en que se apoyaba. Temeroso de pasar la noche entre bosques y malezas dirigia inquieto sus miradas por aquellas soledades, sin que apareciese á su vista signo alguno de criatura humana. Por último su espíritu se tranquilizó al divisar entre los matorrales el humo que despedia la modesta choza ó casilla de un pobre leñador. El artista viajero se dirigió á aquella habitacion é imploró hospitalidad, que benévolos le dispensaron sin dificultad aquellos moradores alemanes. Componiase la familia del leñador, este, su mujer y dos niños, el mayor de ellos de unos doce años. Preguntado el padre por el francés acerca de la ocupacion que en la Selva daba á estas criaturas, se quejó aquel amargamente de que su hijo primogénito, con cuya ayuda debiera ya contar, no se prestase de buena gana al trabajo de su padre, prefiriendo jugar y enredar con pedazos de madera, haciendo cucharas cuyos mangos representaban cabezas de buhos, de ciervos, etc., que él esculpia con su navaja, ya en fin otros objetos, como molduras, retablos, candelabros, etc., de madera, con lo cual decia el pobre padre que perdía su tiempo miserablemente; porque no sería así capaz nunca de hacer nada bueno ni preparar una carga de leña.

Como prueba de la razon con que se quejaba el leñador, mostró al viajero un cucharón cuyo mango simulaba una cabeza de lechuza. Admirado quedó el joven pintor de la perfeccion que el niño de doce años habia dado á su obra con una simple y pobre navaja. Alentado este con los elogios que por primera vez en el mundo oia prodigar á una de sus obras menos acabadas, entró receloso y tímido en la habitacion interior, de donde sacó á pocos instantes varios objetos del mayor primor ejecutados por él. Entre estos habia un buen baston cuyo puño figuraba la cabeza de Jonás en la ballena. El pintor elogió cumplidamente todos los curiosísimos trabajos del que ya era un artista escultor sin maestro y sin saberlo él siquiera, y le propuso comprarle el baston. El muchacho, que le tenia el mayor cariño, opuso al pronto la mas enérgica resistencia á deshacerse de él, pero los ruegos de su padre y del viajero, y la presencia de algunos thalers vencieron al fin su repugnancia y el artista francés salió al siguiente dia de la choza con su baston de fortísimo roble; él mismo que no ha abandonado todavía desde aquella fecha.

A fines de marzo de 1855 ha hecho desde Paris un viaje á Londres. Hallábase en casa de un rico naviero inglés que le habia comprado algunos cuadros, cuando hé aqui que estasió sus ojos un magnífico grupo de madera que vió sobre una consola. El naviero conoció todo el interés que al pintor de Paris inspiraba su bellissimo grupo, y le dijo: «Si usted desea conocer el autor puedo ponerle en relacion con él. Es un artista alemán que hace muy buenos negocios, pues nos vende sus producciones á peso de oro.» Aceptó gustoso M. L... y al dia siguiente fué conducido á una magnífica y preciosa quinta llena de jardines y de objetos del arte del mayor lujo y el mas exquisito gusto situada á dos leguas de Londres, y que es hoy la morada del escultor alemán. Un lacayo con librea introdujo á los dos visitantes en el gabinete del artista, el mas delicioso que es posible imaginar. Hallaron allí al alemán rodeado de numerosas obras inéditas. M. L... examinó como conceder muchas de ellas, y fijándose por fin en una preguntó su precio. «Para otra persona cualquiera (dijo sonriendo el escultor) sería 20 libras, pero para usted, caballero, no es nada, pues tengo el mayor placer en hacerle este pequeño regalo, y deseo que haga tanto caso de él como ha hecho del baston que lleva, y que vendí, si mi memoria no me engaña, hace mas de 19 años, en diciembre de 1835.»

Calcúlese cual habrá sido la sorpresa del pintor francés al reconocer el opulento escultor de Londres al niño de 12 años que dejó en la cabaña del leñador!

PALMA.

El *Balear*, ese periódico consagrado á defender el detestable gobierno polaco que fué hundido para siempre por la muy necesaria revolucion de julio, se atreve con la desfachatez que le caracteriza á contestar á una gaceta que con el título de *Comparaciones* publicamos en el número del sábado último. Sin negar los hechos y datos positivos y palpables que en aquella se denuncian y en un raptó de despecho nos saca á relucir los grados y entorchados que se repartieron despues de dicha revolucion. Solo un periódico sostenedor de la inmoralidad y del agiotaje para minorar las inculpaciones de sus prohombres, podia presentar hechos que hacen honor al gobierno que los dictara en vez de ser en su descrédito. Nuestro colega no puede ignorar que los grados y ascensos que se han concedido ha sido con respecto á beneméritos oficiales, en justa remuneracion de sus buenos y antiguos servicios, postergados en la carrera y que por su consecuencia en sus principios políticos han arrostrado once años de penalidades y miseria en que les dejara la desastrosa dominacion pasada. Y esto

mientras sucedia que los grados y gracias se estaban prodigando á los que lucharon contra el trono constitucional de doña Isabel II y de la libertad de la patria, á los que mayores servicios prestaran á la situacion polaca, para concluir con el partido liberal. El *Balear* debe recordar para su confusion, que ese gobierno, al que con insolencia censura y calumnia, ha reconocido la prodigalidad de grados á los mismos militares que energicamente sostuvieron en los últimos momentos al aborrecido ministerio Sartorius-Domenech; y pueden así acreditarlo los muchos generales cuyo nombre ahora no recordamos. El *Balear* se espanta de la cifra de graduaciones superiores, mientras concede su excesivo numero en el periodo de su dominacion, pero deja de confesar una verdad evidente, tal como que su sostenimiento en el mando lo debió esclusivamente al poder de las bayonetas, teniendo para ello que prodigar grado sobre grado, condecoracion sobre condecoracion, y distincion sobre distincion. Examinense esos mismos que han sido premiados y se verá que en su mayor parte en 1843 eran simples subalternos, gefes de poca graduacion y ahora se encuentran ascendidos á las altas gerarquias de la milicia. La revolucion de julio no podia prescindir de reparar las injusticias y perjuicios irrogados á honrados y beneméritos militares que salvaron la libertad á costa de su sangre en los campos de batalla y que contribuyeron á devolverla á un pueblo que por once años habia presenciado y sufrido el mayor de los despotismos y actos de inmoralidad en todos conceptos, mostrándose sin embargo generosa á lo sumo con sus adversarios abominados de la nacion en masa.

Desciende luego el periódico polaco á comentar otro párrafo de nuestra gaceta sobre el abuso de los empleos habido en la administracion civil de los últimos años y dice: «¿Y vosotros hombres del progreso que hace un año ocupais el poder, qué habeis hecho? No está en vuestras manos suprimir los destinos innecesarios y lo habeis realizado por ventura?» Sí; algo hemos hecho y mucho nos queda por hacer. En un año hemos concluido con el consejo real y provinciales, suprimido los alcaldes corregidores, abolido los derechos de puertas y de consumos, rebajado hasta el 25 por 100 los sueldos de los empleados segun su clase, reducido el ejército en 25,000 hombres, cortado el abuso de los ascensos en el mismo, privado de cesantia á los empleados de nueva entrada, ahorrado los muchos millones que al pobre pueblo le costaba el espionaje secreto del asqueroso gobierno polaco para acabar con el partido liberal, disminuido el personal de todos los ministerios, reducido el presupuesto de la casa real, retirando en particular los millones que saboreaba aquella Señora amiga y sostenedora de vuestras demasias, estinguído las inmensas gratificaciones que el favoritismo polaco legará á sus partidarios. Esto en el orden económico. Es cierto, sí, que han sido destituidos empleados, pero unos eran negociantes de los destinos públicos y otros encumbrados sin mas servicios ni méritos que la intriga y el favoritismo, asaltando destinos que debian ser el término de una larga carrera y ellos se conferian á los acerrimos partidarios del famoso conde de San Luis que está disfrutando en el extranjero los millones que estrajera á los contribuyentes. Nadie menos que el *Balear* y su partido debia tocar el particular que nos ocupa sabiendo, como es notorio, que á la gran tolerancia del partido progresis-

ta se debe el que ocupen mas en número los destinos públicos los hombres adictos al partido vencido que no los identificados con la situacion actual. Y téngase en cuenta que no deja de haber muchos verdaderamente liberales á quienes no se ha atendido como era justo. Nuestros asertos quedan comprobados echando una ojeada en las oficinas públicas de esta capital en todos los ramos. Y bien creemos sucederá otro tanto en las demas provincias. Sin embargo de las cesantias que han tenido lugar, no es esta la causa de que figure en el presupuesto la cantidad de 180 millones. Esta suma es una creacion del gobierno polaco y así se comprende porque la mayor parte de los empleados destituidos no tienen derecho á cesantia por no contar con méritos ni servicios.

Por último *El Balear* concluye su atrevido é infundado artículo poniendo en sus labios el nombre de *moralidad*. ¿Y os atreveis, hombres del partido polaco, á pronunciar tal palabra? A tanto llega vuestro valor? Repasad las acusaciones que pesan sobre el detestable gobierno Sartorius que con tanto calor y entusiasmo todavía defendeis, y cubrios de vergüenza al contemplar los robos, los despilfarros, las ilegalidades y arbitrariedades de vuestros prohombres; y si podeis convencernos de que son injustas ó que es una calumnia que el pueblo, al que en vano de nuevo alhagais, ha lanzado contra vosotros, entonces uniremos nuestra voz á la vuestra diciendo: ¡Viva la moralidad de los polacos!

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SANTA JUANA FRANCISCA FREMIOT VIUDA Y FUNDADORA.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Term.º	Bar.º	Higróm
Ayer.. 5 de la t.	23 grad.	28 p.	3 75 grad.
Hoy. { 7 de la m.	19 »	28 »	3 75 »
{ 12 del dia.	23 »	28 »	3 75 »

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 15 ms.
Pónese... á las ... 6 » 45 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 3 ms. 16 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana don Francisco Uvivi.
Parada: Luchana, Artilleria y M. Nacional. Hospital y provisiones, El tercer batallón de Asturias.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE PROVINCIA de las Baleares.

Circular.—Elecciones de Diputados á Cortes.—En la Gaceta número 953 del día 12 del actual que recibí el 16 del mismo se halla inserto el real decreto del tenor siguiente:

«Habiendo sido declarado sugeto á reeleccion don José de Lemery, diputado á Cortes por la provincia de las islas Baleares, vengo en mandar que para llenar la vacante que resulta en la misma, se proceda á nueva eleccion con arreglo á la ley de 20 de julio de 1837, Real decreto de 11 de agosto del año próximo pasado y Reales órdenes de la misma fecha y de 8 de diciembre último.—Dado en San Lorenzo á 10 de agosto de 1855.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, Julian de Huelvas.»

En consecuencia á lo prescrito en el Real decreto que antecede, encargo á los ayuntamien-

tos de la provincia que inmediatamente que reciban el Boletín oficial en que vaya inserta esta circular acuerden lo necesario para darle la mayor publicidad y á verificar las demas prevenciones contenidas en circular de 22 de diciembre último, inserta en el Boletín oficial número 3444 en la inteligencia de que los electores no pueden nombrar mas que un diputado, que la votacion principiará el día 3 de setiembre próximo continuando en los inmediatos 4 y 5 y que los comisionados de los colegios electorales deberán hallarse en esta capital el día 14 del citado mes en el cual tendrá efecto el escrutinio general de votos en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion provincial á las diez de la mañana, por ser el duodécimo día de haberse empezado la eleccion.

Del celo y patriotismo que distingue á las corporaciones municipales de la provincia, espero darán exacto cumplimiento á las disposiciones contenidas en la presente circular y demas que la ley les comete en tan importante servicio. Palma 18 de agosto de 1855.—José Miguel Trias.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA de las Baleares.

Mañana martes, á las cinco de la tarde, procederá esta academia á la vacunacion gratuita, en su sala de juntas, sita en Montesion; advirtiendo que los interesados deberán llevar una papeleta en la que se espresen el nombre y apellido del niño, el de sus padres, número de la manzana y casa, y nombre de la calle donde habitan. Palma 20 de agosto de 1855.—Por acuerdo de la academia.—Fernando Weiler, secretario interino de gobierno.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 14 del actual.

NÚMEROS.	PESOS FUERTES.
4.891	50
18.385	50
20.304	50

Continúa la venta de la que debe celebrarse el 30 del actual á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 19 de agosto de 1855.—J. M.

COMUNICADOS.

Tiene razon el *Balear* cuando al contestar mi comunicado del 17 de este mes, con referencia á D. Clemente Gil ex-juez de Manacor dice lo siguiente:

«En órden á lo de estar un preso sujeta á una pesada cadena, es cuestion que á ser injusta, (no sabemos á quien se refiere este adjetivo injusta) daba derecho al interesado para quejarse al tribunal superior.» Repito que esto es muy exacto; y así fué que acudió el interesado á dicho superior tribunal, quien dió al juez Gil la correccion que creyó justa, y de que otro dia daremos cuenta poniendo copia de la sentencia; la que bien da á conocer si los actos del Sr. Gil debieron causar mucha satisfaccion á sus administrados. Hay ciertas cosas de las que bien se dice: *lo peor es meneallo*. El *Balear* ha causado un daño á D. Clemente Gil dando lugar á una polémica que no debió provocar; y todas las ovaciones del mundo, que las mas de las veces no sirven sino para escitar una sonrisa de desprecio, no pueden ahogar la elocuente voz de los hechos: y esto de la cadena habla muy alto. Si consultamos la historia encontraremos ovaciones á miles prodigadas á tiranos que han sido el azote de la humanidad; y porque se les prodigaran ovaciones no dijo ni dirá la historia que causasen mucha satisfaccion á sus administrados. No sé lo que habrá sido la ovacion á que se refiere el *Balear*; que parece está destinado á sostener toda clase de causas perdidas; pero para que hubiese ovacion bastaba la promoviesen los compañeros de casino de la villa de Manacor que en sus reuniones no dejarán de echar menos á D. Clemente Gil; y llevando la delantera unos cuantos amigos ovando, no es de estrañar que los demas ovasen tambien.—M. R.

No he podido menos de asóbrarme cuando hoy domingo como de costumbre he satisfecho la semana á mi aprendiz Abdon y despues de guardarse el dinero que tanto sudor le cuesta se ha espresado de esta manera:
—Maestro: hace dos años que estoy trabajando con V.
—Y bien, qué quieres decir con esto?
—Lo que quiero decir, es que me haga V. un favor.

—Quieres dinero adelantado, deseas te suba jornal?
—Nada de eso, otra es la gracia que solicito.
—Vamos á ver, espícate.
—Creo que dos años son suficientes para que V. haya experimentado mi lealtad.
—Verdaderamente estoy satisfecho de ti, pero vamos á ver donde se encamina tu solicitud.
—Como V. sabe yo no conozco ni una letra, desearia ya que V. lee algunas veces algun periódico, me pusiera al corriente de la política noticias de esta ciudad.

Al artesano no ha podido menos de chocar semejante frenesí en un muchacho que apenas cuenta quince años y preguntarle:
—Y qué te importan esas cosas?
—Toma! tengo gusto en ello. No tiene el hombre sus caprichos? pues tambien tengo míos: sé que V. publicó un artículo en el *Gran* atacando otro de fondo de *El Balear* titulado: ¡Y van tres!!!

—Es cierto; pero cómo sabes esto?
—Porque cuando me mandó V. con el papel la imprenta lo hice leer y tendria particular gusto saber si *El Balear* ha contestado y que me avisara V. al corriente de todo.

—No ha contestado, guarda el mas profundo silencio; y lo mismo ha hecho el *Diario de Palma* que tambien podria darse por aludido.
—Por Dios! no hable V. del *Diario*.
—Y por qué?
—Porque lo denunciará: yo tiemblo solo nombrarle: á él le cabe la gloria de ser el primer denunciador de un colega suyo en esta provincia.

—Lo que es yo no temo tanto como tú al *Balear* denunciador.
—Ha dicho V. que el *Balear* no ha contestado y á mi podre entender se dá por vencido respecto que lo ha hecho con otro posterior al de V. y se le puede marcar con el sello de la cobardía pues no es poco por un artesano como V. desde la edad de doce años riega el pan que me con el sudor de su frente, derrotar del primer golpe un presumido polaco-absolutista.

—Ya lo ves, quizá á las sanguijuelas golosas de la sangre popular habrá herido su sentido nasal el olor del sudor de un hijo del pueblo, esto es un veneno activo para los que han sido do forjar nuevas cadenas para el honrado pueblo.
—A la verdad mi maestro, yo tambien estoy animado de las mismas ideas, pero lo que me puedo comprender es esa ridicula tolerancia que se observa en los progresistas dejando de vor el pan de la nacion á esta nube de sanguijuelas polacas, y á mi modo de entender seria conveniente barrerlos de una vez, y se reemplazasen con liberales de buenos antecedentes; pero se me olvidaba de hacerle una pregunta: quiere V. tomar dinero á interes?

—Y por qué?
—Porque un amigo mio me ha enseñado cuatro señorones que entraban en la imprenta *Balear*, y me ha dicho que buscaban quien les tomara una considerable cantidad.

—Serán redactores del periódico?
—No los he conocido; lo que puedo decirle es que uno de ellos ponía un gesto que parecia un ex-comisario de policia, y daba una semejanza cierto miliciano nacional, otro tenia cara de empleado en el Gobierno de provincia, otro como aire de auxiliar de aduana con resabios de marina y al otro no he podido observarle bien pero me ha parecido como uno que tiene entrada de transeunte en dicha imprenta.

—Mira, Abdon, se hace tarde y tengo que irme á ir á misa; por consiguiente vete y mañana hablaremos mas despacio.
—Bien, maestro, me voy y cuando nos entreguemos al descanso, despues de haber dejado la labor los dias de trabajo, hablaremos un poco del asunto. A Dios pues!

[El consabido artesano.]

AVISOS.

EN LA TARDE DE AYER SE PERDIÓ un brazaete de granos negros esmaltados blanco con adornos de coral y oro. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo al dueño acuda en la libreria de este periódico y gratificará el hallazgo.

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT editor responsable.